

LA FORMACIÓN HUMANA, UN DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Sandra Liliana Arévalo Díaz

Código 1500682

Trabajo de Grado

Para optar por el título de especialista en Docencia Universitaria

Director: Edgar López López Ph.D.

Universidad Militar Nueva Granada

Departamento de Educación

Especialización Docencia Universitaria

Bogotá, 2011

LA FORMACIÓN HUMANA, UN DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Resumen

La Educación Virtual y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la educación superior, son una de las modalidades didácticas más utilizadas por docentes y estudiantes, ya que contribuyen y ofrecen nuevas herramientas que aportan al mejoramiento de la calidad educativa de diferentes programas académicos. En este sentido, sus objetivos están orientados a brindar una formación profesional de calidad acorde con las exigencias del mundo actual. Sin embargo, a pesar del interés de la educación a distancia por ofrecer otras formas de aprendizaje que den respuesta a los desafíos de la sociedad de conocimiento; la formación humana y social de los profesionales a través de internet, ha sido delegada a un segundo lugar. A partir de lo anterior, conscientes que cualquier modalidad de educación sea presencial o virtual, debe velar por la formación integral – profesional y humana – de los universitarios; esta propuesta se apoya en el enfoque constructivista, para describir elementos de reflexión frente a la necesidad y el desafío de promover la formación humana en la educación virtual.

Palabras Clave

Formación integral, formación humana, educación virtual, tecnologías de información y comunicación (TIC), constructivismo.

Abstract

Virtual Education as well as information and communication technologies (ICT) in higher education are didactic fields used by teachers and students, since they contribute and offer new tools that improve educational quality of the different academic programs. In this way, their aims are focused to offer a vocational education of quality according to the requirements of the current world. Nevertheless, in spite of the distance education concern to offer other ways of learning that answer the challenges of the knowledge society; the professionals' human and social formation through Internet, has been delegated to a second place. Taking into account the previous aspects, being conscious that any field of education it could be presencial or virtual must watch over the university students' integral formation – professional and human –; that this proposal based on the constructivist approach wants to describe thoughtful elements in the face of the challenges of promoting the human formation in the virtual education.

Key Words

Integral training, human training, virtual education, information and communication technologies, and constructivism.

Introducción

El mundo a través del tiempo, ha estado caracterizado por una serie de avances técnicos y científicos que han suscitado un ciclópeo impacto en el desarrollo humano. La modernidad es el nacimiento de una realidad determinada por la inserción de nuevas disciplinas científicas, y nuevas formas de pensamiento y reflexión. Ante la necesidad de orientar dichas incorporaciones en la preparación integral del individuo, la educación como agente principal de formación reorienta sus objetivos y adapta sus procesos pedagógicos. La modernización, ha introducido nuevas modalidades de formación encaminadas al uso de la tecnología como herramienta vital para el mejoramiento de la calidad educativa; tal es el caso, del surgimiento de la educación virtual en la que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ofrecen novedosas opciones para la enseñanza y el aprendizaje de cualquier programa académico. Sin embargo, y a pesar de las múltiples oportunidades que la educación virtual ofrece en cuanto a la formación profesional, su finalidad se ha centrado en la adquisición de contenidos, dejando en segundo plano la formación humana del individuo. Con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de la formación integral en la educación virtual; este ensayo aborda en primer lugar, consideraciones generales sobre la educación y su relevancia sobre la preparación del individuo; posteriormente, se exponen algunos fundamentos teóricos sobre la educación presencial y la educación a distancia; luego sigue una descripción de la educación virtual, sus ventajas y desventajas; y, finalmente, se proponen algunos elementos de reflexión sobre los retos de la instrucción virtual en la educación superior.

Fundamentos de la Educación

La educación constituye una preparación del individuo para la vida, de ahí que su acción corresponda a cada una de las etapas de la existencia humana. Es por esto, que en la medida en que vamos creciendo, constatamos la importancia que

tienen los demás para nosotros y cómo cada uno de los diferentes agentes de socialización como la familia, el grupo de amigos, los medios de comunicación, la institución educativa, entre otros, intervienen en nuestro desarrollo integral.

Aunque, el individuo nace facultado para desarrollar diversas potencialidades en el transcurso de su vida y, fundamentalmente es la persona quien construye su futuro, su relación con los demás y participación en diferentes contextos como el educativo, le permiten forjar y desarrollar su proyecto de vida. Así pues, la educación universitaria, al ser uno de los principales agentes que orienta en gran medida el aprendizaje y la adquisición de diversos conocimientos tanto universales como particulares y todas aquellas técnicas necesarias para que el ser humano se desenvuelva en la sociedad ofrece al individuo, las vías e instrumentos necesarios para el desarrollo de sus capacidades intelectuales y humanas.

Sin embargo, a pesar de que la educación superior ofrece toda esta serie de herramientas al individuo y prepara profesionales competitivos a la altura de las exigencias y necesidades de la sociedad moderna, aquellas no garantizan en su totalidad la plena realización del ser humano como persona. De igual manera, los programas profesionales en diversas ocasiones, se preocupan esencialmente por la adquisición de conocimientos, por la formación de individuos acorde con los avances técnicos y económicos, olvidando casi por completo el aspecto humano.

En este sentido, el proceso educativo en la universidad se ha enfocado en la formación de individuos acríticos, conocedores de una disciplina y especialistas en el manejo de tecnologías de punta, pero incapaces de usar sus conocimientos en contextos reales. Asimismo, en la preparación de “profesionales obedientes con capacitación técnica que lleven a la práctica los planes de las élites orientados a las inversiones extranjeras y el desarrollo tecnológico” (Nussbaum, 2010:43). De ahí, que las instituciones de educación superior (IES) y por tanto docentes universitarios, estén perpetuando el nacimiento de modelos académicos,

cimentados en la imposición de conocimientos inaplicables a la realidad, conocimientos cuantitativos, memorísticos y repetitivos.

Ante este hecho, teniendo en cuenta además los sistemas mercantiles de producto y consumo que giran alrededor del mundo, el rol de la educación superior pasó de formar personas integrales, a imponer en la actualidad un poder arbitrario y opresor, en el que los estudiantes simplemente memorizan y repiten conocimientos, sin aplicabilidad a la vida diaria. Así, lastimosamente el hecho educativo, se convirtió en un proceso que escuetamente se limita a formar personas capaces de ajustarse a su entorno, pero incapaces de transformarlo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y la necesidad de rescatar el significado humano de la educación superior, resulta indispensable adoptar una política educativa en que los individuos estén dispuestos a superar las influencias negativas de la sociedad y los sistemas de consumo. Así será posible, evidenciar cambios en los que se promueva una educación efectiva y progresiva, de autoliberación grupal, individual y social, capaz de asumir con una mirada crítica y humana el fenómeno de la globalización; no una educación basada en la transmisión y comercialización de conocimientos, ya que ésta “no consiste en la asimilación pasiva de datos y contenidos culturales, sino en el planteo de desafíos para que el intelecto se torne activo y competente, dotado de pensamiento crítico para un mundo complejo” (Nussbaum, 2010:39).

En otras palabras, el objetivo de la educación superior debe centrarse en buscar vías para que el aprendizaje no se conciba como una recepción pasiva, sino como un proceso mediante el cual se responda creativamente a los problemas propios de su tarea social. Así, los futuros profesionales verán el mundo académico, como una oportunidad para poner en práctica lo que se enseña y se aprende en escenarios reales. Pues de lo anterior depende tener una sociedad más humana y la formación de individuos, que más que repetir y memorizar, son capaces de

transformar su entorno y crear proyectos innovadores y creativos para el mejoramiento de su contexto:

“...Una invención del intelecto humano, no es un dato a transmitir ni información a almacenar. El conocimiento, cualquiera que sea el dominio disciplinario no se transmite, ni es objeto de información; es objeto de elaboración mental; es construcción del pensamiento humano” (Zamora, 2004:27).

Con base en los apartados anteriores, y con el ánimo de continuar reflexionando sobre la importancia de la formación humana en el proceso de enseñanza de los programas académicos universitarios; se presenta a continuación, algunos principios teóricos esenciales en la instrucción de programas educativos acordes con las necesidades de la sociedad de conocimiento.

La filosofía educativa humanista

No necesitamos de muchos argumentos para convencernos de que vivimos en un mundo materializado. Los profesionales de hoy, son expertos en un programa académico pero poco interesados en reflexionar sobre su desempeño social, en el por qué y para qué de su labor profesional como tarea humana y humanizadora.

Esto, debido a que el sistema educativo se ha centrado en la formación de profesionales que solamente responden a las demandas de la actual sociedad de conocimiento. Sin embargo, frente a la preocupación de estar preparando profesionales competentes, pero poco o nada implicados en el desarrollo humano y social de su entorno; diferentes enfoques de aprendizaje como la filosofía educativa humanista, permiten reflexionar frente algunas premisas de la educación como facilitadora del desarrollo integral de la experiencia humana.

El conocimiento es un proceso de construcción y autoconstrucción. “El fin del arte de educar es el alcance de un determinado bien, pues como cualquier actividad humana, trata de alcanzar un bien para el sujeto y para la sociedad. La acción educativa tiene una finalidad inscrita y su polo último de referencia es el bien del sujeto, procurar el desarrollo humano” (Martínez, 2006:21). En este sentido, el principio del proceso educativo desde la perspectiva humanista, es el de considerar la dignidad humana como horizonte al que han de tender las acciones educativas en las universidades frente a la formación de sus profesionales.

No obstante, la filosofía humanista de la educación busca impulsar la puesta en práctica de un proceso educativo basado en el desarrollo pleno del individuo como persona. Un hecho formativo integral – humano y competente –, capaz de responder a los desafíos de la modernidad y a todos aquellos cambios suscitados por la tecnología y la ciencia. Lo anterior, no sólo a través de la preparación académica de profesionales y el aprendizaje de habilidades técnicas; sino a través de la formación de profesionales expertos en un campo, pero conscientes del rol social y humano que su área de trabajo tiene en la sociedad.

De acuerdo con esto, más que orientar la formación de los universitarios bajo un sistema de industria, mercado y comercio de la cultura; la acción educativa, en cualquiera de sus modalidades presencial o virtual, debe estar encauzada a ofrecer una experiencia educativa más humana, que “forje ciudadanos libres, responsables, capaces de construir una sociedad justa y fraternal donde la diferencia constituya un valor y no un problema social que debe extinguirse. Se educa para la libertad, para la solidaridad, para la responsabilidad, para vivir en el sentido más noble del término” (Martínez, 2006:20).

Así pues, teniendo en cuenta las anteriores premisas se puede decir que la educación humanista es aquella que exalta el actuar humano y busca educar individuos cualificados que respondan a los desafíos de una sociedad globalizada con el fin de favorecer su desarrollo, no sólo económico sino también humano y

social. Asimismo, y según Yurén, el proceso educativo con un sentido humanista (2000:49):

1. “Genera las condiciones didáctico-curriculares para que el educando construya su personalidad y su propio proyecto de vida como sujeto libre y responsable que respeta la libertad de los otros y que se opone a toda forma de dominación.
2. Favorece que el educando eleve su nivel de conciencia y autoconciencia, fomentando en él el asombro, la curiosidad, el deseo de descubrir y la capacidad de interpretar, explicar y criticar.
3. Contribuye a que el educando desarrolle las competencias que le permitan interactuar comunicativa y cooperativamente con otros para entenderse con ellos, para coordinar las acciones que permitan resolver problemas y satisfacer necesidades colectivas y para desarrollar lazos afectivos.
4. Hace propicia la participación creativa de cada educando en la producción, reconstrucción y transformación de la cultura.
5. Contribuye a que cada educando construya conscientemente su propia identidad y la identidad de la comunidad, reconociendo tanto a las otras personas como a sí mismo como miembros del género humano y parte de la naturaleza”.

Ahora bien, frente a la responsabilidad de educar profesionales integrales y miembros constructivos en la actual sociedad de conocimiento, surge la necesidad de ofrecer nuevos modelos educativos y oportunidades didácticas centrados en los estudiantes universitarios. A continuación se exponen algunos fundamentos teóricos sobre la educación universitaria presencial y a distancia, haciendo mayor énfasis en esta última, con el ánimo de reflexionar sobre el papel de la educación ante el desarrollo de las TICs.

La educación presencial y la educación a distancia

La educación presencial ha sido durante siglos, uno de los modelos educativos con mayor influencia en el proceso de enseñanza de los programas académicos universitarios. Esta modalidad de educación, se ha caracterizado por llevar a cabo un proceso de acompañamiento mediante el trabajo personalizado de un instructor hacia un grupo de estudiantes, quienes a través de diversas metodologías y recursos pedagógicos, tienen como objetivo la preparación en un determinado campo de acción para desenvolverse en la sociedad.

En este sentido, el principal objetivo de la educación presencial es el de brindar orientación y capacitación al estudiante, para que él o ella adquieran una serie de conocimientos en torno a una disciplina específica y así fortalezcan el desarrollo de sus potencialidades. Asimismo, una de las características primordiales que definen la educación presencial, va enfocada hacia la interacción personal (cara a cara) entre el estudiante y el docente, este último quien es el encargado de retroalimentar y colaborar con el estudiante de manera personal en su proceso de aprendizaje.

Respecto al contenido de los programas académicos trabajados en este tipo de modalidad educativa, se puede decir que éste es expuesto principalmente por el docente, quien a través del uso de herramientas tradicionales como los libros, información impresa, presentaciones, entre otros y en un tiempo y lugar definido, direcciona su cátedra, el trabajo realizado en el aula de clase y lleva a cabo el desarrollo de los temas propuestos en el plan de estudios. No obstante, “la comunicación oral es una de las principales vías de comunicación en la educación presencial, ya que la voz del profesor y los estudiantes así como su expresión corporal, son los medios de comunicación por excelencia” (Campos, 2003:133).

Sin embargo, ante las nuevas demandas de formación, los procesos de expansión y diversificación en relación con las transformaciones de la sociedad y el

anacronismo de las formas tradicionales de la educación universitaria; la educación superior se desarrolla en su interior e incorpora nuevos modelos formativos, encaminados a adaptarse y dar respuestas oportunas a las demandas de la denominada sociedad global de la información.

La educación virtual surge entonces como una nueva modalidad formativa planteada por la universidad, que a través de nuevos métodos y estrategias didácticas busca mejorar la calidad de la educación y ampliar su cobertura, ofreciendo a las personas diferentes opciones para estudiar una carrera universitaria o programas de actualización profesional –diplomados, maestrías, especializaciones, cursos de idiomas –.

De acuerdo con esto, “aunque pueda parecer que cada vez están más desdibujadas las fronteras entre la educación presencial y la educación virtual o a distancia” de los programas universitarios; estas dos modalidades independientemente de sus objetivos, “son dos formas diferentes de enseñar y aprender” (García, 2008:1); ambas, destacadas por orientar de manera efectiva y eficaz los roles de sus participantes, métodos y estrategias indispensables en todo proceso pedagógico.

Así pues, teniendo en cuenta que tanto la modalidad presencial como la virtual brindan procesos de aprendizaje favorables y de calidad en la educación universitaria; el modelo de enseñanza semipresencial Blended Learning, surge como oportunidad para integrar la formación presencial y virtual. Esta modalidad permite aprovechar los aspectos favorables de cada una, minimizar sus desventajas y lograr un equilibrio entre las estrategias didácticas presenciales – la importancia del grupo, el contacto de los estudiantes con sus pares y el docente, entre otras – y las estrategias didácticas ofrecidas por las nuevas tecnologías, para enriquecer el aprendizaje de los programas académicos y complementar los recursos ofrecidos en la clase presencial con el uso de las TICs.

En este sentido, mientras en los procesos de aprendizaje la modalidad de educación presencial se basa principalmente en la relación directa (cara a cara) del profesor y el estudiante en un aula de clase real y es el docente quien se encarga de la enseñanza; la educación a distancia promueve su proceso en un espacio virtual, en el que estudiantes y docentes interactúan de manera sincrónica o asincrónica dependiendo la situación académica en la que se encuentren. Las instituciones educativas apoyadas en un sólido grupo de trabajo, son las encargadas ahora de propiciar el aprendizaje flexible a través del diseño y producción de materiales de diversa índole.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el ánimo de exponer algunos fundamentos teóricos sobre la educación virtual en la universidad, se presenta a continuación una descripción de la enseñanza virtual en la educación superior, sus ventajas y desventajas, y el rol del docente en esta nueva modalidad; para finalmente reflexionar sobre su principal desafío: la formación humana.

Educación virtual, ventajas y desventajas

En un principio la educación virtual surgió como una modalidad de formación enfocada a atender estudiantes que no tenían acceso a la educación tradicional. Posteriormente, se proyectó como un modelo diseñado para brindar a los estudiantes de pregrado otras alternativas de aprendizaje orientadas al logro de los objetivos propuestos en los programas académicos profesionales.

Debido a la globalización de los mercados y el impacto de la era industrial y de comunicación del siglo XXI, la educación virtual proyecta en la actualidad sus finalidades hacia nuevos rumbos, convirtiéndose en una modalidad destinada esencialmente a “orientar los retos de una sociedad que cambia rápidamente y que no encuentra respuesta satisfactoria en las modalidades educativas del pasado” (Buendía & Martínez, 2007:102).

Asimismo, la enseñanza virtual motivada hacia la puesta en práctica de un nuevo modelo educativo y apoyada en un enfoque constructivista en el que el conocimiento es una construcción del ser humano y no una copia de la realidad, y según Castillo “el aprender en la concepción constructivista es un proceso individual y colectivo de diseño y construcción/reconstrucción de esquemas mentales previos como resultado de procesos de reflexión e interpretación” (2008); comienza a favorecer a través de sus aulas virtuales procesos de construcción de conocimiento en el que se “fomenta la conversación y la interacción entre los alumnos, estimula la capacidad de expresar, discutir, e integrar diversos puntos de vista; alienta la búsqueda de la comprensión a través del análisis y la reflexión” (Henao, 2002:22).

Así pues, la educación virtual aparece con gran fuerza en el escenario de la modernización, para convertirse en un “sistema que no sólo pretende, la acumulación de conocimientos sino capacitar al estudiante en aprender a aprender y aprender a hacer de forma flexible, forjando su autonomía en cuanto a espacio, tiempo, estilo, ritmo y método de aprendizaje, permitiendo la toma de conciencia de sus propias capacidades y posibilidades para su autoformación” (García, 2008:6). Una modalidad educativa que, mediante diversas estrategias busca mejorar la calidad de la educación y su cobertura y ofrecer múltiples ventajas frente a la educación presencial.

Algunas de éstas, van enfocadas hacia “la expansión del aula más allá del salón de clase, permitiendo la libertad en tiempo y espacio (ofrece a estudiantes en regiones lejanas la posibilidad de tomar clases con especialistas sin tener que abandonar sus ciudades), favoreciendo que la experiencia sea perdurable, conservando lo que está escrito y ampliando los recursos de aprendizaje”. Asimismo, “promoviendo un amplio campo de independencia, contrariamente a lo que sucede con la dependencia o supeditación al profesor propia del estudiante presencial” García (2000:8).

Otras de sus ventajas, van orientadas hacia el tipo de interacción propuesto en la educación virtual, ya que ésta promueve tanto la interacción vertical (docente-estudiante) como la interacción horizontal (estudiante-estudiante) y la interacción sincrónica y asincrónica, es decir, una interacción no sujeta a restricciones espaciales o temporales; esto propicia el aprendizaje autorregulado, la reflexión y el trabajo en grupo; brinda al futuro profesional la oportunidad de tomar decisiones en torno a su propio proceso formativo como sujeto activo de aprendizaje; aprendizaje que para Vygotsky “se concibe como una actividad social y colaborativa que no puede ser enseñada a nadie; depende del estudiante construir su propia comprensión en su propia mente”(Vygotsky:1985).

Así pues, la educación a distancia según García (2000:8) “propicia que el estudiante deje de ser receptor de información, para poseer la capacidad de buscar, seleccionar y recuperar inteligentemente la información; diversifica y amplía las ofertas de cursos atendiendo a las necesidades de formación, sin preocuparse por el número de estudiantes, espacio físico, y otros aspectos logísticos; actualiza los contenidos más rápidamente, para un fácil acceso y uso para los alumnos; y brinda una retroalimentación y evaluación más oportuna a través del correo electrónico y la conferencia en línea”. De igual manera, “la información en este tipo de educación no es fugaz como la de la clase presencial. El documento hipermedia está esperando siempre el momento adecuado para el acceso de cada cual y todos los ángulos, dimensiones y perspectivas de cualquier cuestión, pueden ser contemplados desde diferentes áreas disciplinares y presentados de manera inmediata”.

Sin embargo, la educación virtual a pesar de brindar alternativas que ofrecen una mejor calidad de educación a través del uso de las tecnologías de información y comunicación; según García trae consigo algunas desventajas como: “sus objetivos están centrados principalmente en aspectos administrativos – horarios, objetivos, programas –, de contenidos, recursos, monitoreo, pero no en el impacto social de sus procesos pedagógicos; hay pérdida del contacto real con las

personas, las expresiones y los sentimientos: situaciones que no contribuyen a lo humano; existencia de desigualdades, mundialización de estilos y culturas, para algunos la pérdida de identidad y objetivos enfocados esencialmente a aprender a conocer y hacer no a aprender a ser y a convivir” (2000:10).

Por otro lado y aunque las tecnologías, la internet y la sociedad de la información ofrecen inmensas posibilidades a la educación, “éstas suponen algo más que presentar un escaparate de informaciones; éstas debe pretender la construcción de conocimientos, sabiduría, habilidades, valores, hábitos, autonomía, libertad y sociabilidad, ya que las tecnologías, la internet y la información virtual en sí mismos, no son educación” García (2000:11).

De igual manera, y continuando con García “la pedagogía tradicional aún está muy arraigada en los cuadros de docentes y formadores, como para propiciar cambios verdaderos e innovadores basados en las tecnologías. No obstante, uno de los peligros de la educación virtual radica en plasmar en la red, un modelo de pedagogía reproductora y similar a la que ya se venía impartiendo en forma presencial”. Igualmente, “la falta de capacidad de las IES para transformar y actualizar su estructura organizativa, sus procesos de aprendizaje y programas académicos, la formación y actualización de profesores, investigadores, directivos y administrativos y basar gran cantidad de acciones formativas en tecnologías o en opiniones de los informáticos o expertos en red, en lugar de hacerlo en sólidos diseños proporcionados por la ciencia pedagógica o la psicología; se están ignorando los verdaderos principios pedagógicos que avalan las buenas prácticas educativas, sean éstas presenciales, a distancia (convencional) o basadas en Internet” (2000:11).

A partir de lo anterior, conscientes de la importancia de suscitar un cambio significativo del rol del docente en la modalidad educativa a distancia; en el próximo apartado se reflexionará frente a las nuevas funciones que el tutor virtual

debe asumir, con el fin de ejercer la docencia en esta modalidad de educación con las condiciones de calidad requeridas.

El tutor y su papel en la educación virtual

La educación, considerada como el ideal necesario para diseñar y construir un futuro mejor y como un proceso que tiene como objetivo central el desarrollo integral del individuo; indudablemente requiere, docentes y personas que contribuyan a su fortalecimiento y diversos proyectos que respondan a las exigencias de la actualidad.

El docente al ser el difusor de todos los conocimientos, valores y conductas a través de sus saberes y prácticas, indudablemente brinda una amplia gama de aprendizajes, que permiten armonizar la cultura y asimismo repercutir en toda actividad humana. Por esto, la responsabilidad cultural y las herramientas con las cuales el docente genera y propicia el proceso de aprendizaje en la educación virtual, deben estar ligados a las exigencias del mundo actual, teniendo en cuenta modelos pedagógicos centrados en la formación integral de los educandos. Su rol, además de centrarse en la formación profesional de los estudiantes, debe orientarse hacia su formación social y humana.

En este sentido, es necesario que el docente sea capaz de encaminar su proceso pedagógico en torno al trabajo equitativo entre el ser competente y el ser social y de combinar sus habilidades como formador de experiencias humanas y como tutor. No obstante se pone de manifiesto, que sólo el dominio de una disciplina, no proporciona los elementos suficientes para el desempeño exitoso del futuro profesional en la comunidad, puesto que “ser estudiante es un hecho pasajero en la vida de las personas, pero al mismo tiempo perdurable: el efecto que la educación tiene como formadora de las personas es una huella indeleble tanto en lo personal como en lo profesional” (Heredia & Romero, 2007:68).

Las consideraciones anteriores ponen en evidencia dos conceptos estrechamente ligados: La educabilidad y la enseñabilidad, los cuales son imprescindibles en la formación integral de los estudiantes. Como ya se ha sustentado, el proceso educativo en la educación virtual no sólo debe basarse en el desarrollo del conocimiento, sino en todos aquellos factores que giran en torno a la experiencia del ser humano. Por lo que resulta necesario e ineludible, que el profesor utilice la dialéctica educabilidad y enseñabilidad, para desarrollar los contenidos del aula virtual teniendo en cuenta la formación humana de los estudiantes y las diversas circunstancias de la relación pedagógica:

“...quien orienta el proceso educativo tiene ante sí un sinnúmero de retos que sólo podrá superar en tanto involucre a todos los actores del proceso de una forma real y participante, haciéndolos verdaderamente competentes...La educabilidad comparte con la educación antropocéntrica que el maestro cuestione su quehacer, lo reflexione y lo construya; y lo convierta permanentemente en una práctica que abandona la educación como simple transmisión de conocimientos, convirtiéndose en formación participativa de los actores... los procesos de educación formativa ya no son pensados, primordialmente, desde la enseñabilidad de las disciplinas y las didácticas de las ciencias sino desde la educación de un ser humano completo y complejo” (Muñoz y Muñoz 2006:7).

Teniendo en cuenta que en la modalidad de educación virtual el docente, de manera cuidadosa y a través de diversas estrategias didácticas, es quien diseña el ambiente en el que se desarrollan las habilidades formativas de los estudiantes, según Henao “debe promover y llevar a la práctica algunos principios, con el fin de desarrollar en el aula virtual tanto el contenido disciplinar como la formación humana del estudiante universitario” (2002).

La acción del profesor debe ser concebida más como guía, que como transmisión de conocimientos. Por lo tanto, el docente no debe aparecer como una figura autoritaria, “sino como un tutor o facilitador que se abstiene de imponer sus puntos

de vista, y guía cuidadosamente los estudiantes en la exploración de un problema desde múltiples perspectivas” (Orozco y Madera, 2006:51).

De igual manera, debe crear un ambiente en el cual los estudiantes se puedan sentir socialmente presentes y desarrollar funciones de liderazgo proponiendo ideas, teorías y métodos colaborativos virtuales para incursionar en la sociedad de conocimiento y enfrentar los estudiantes a problemas del mundo real para el logro de aprendizajes significativos. En otras palabras, estimular y potenciar el trabajo autónomo y cooperativo, para una mayor interacción personal, apoyado en ejemplos y experiencias de la vida real:

“...diseñar tiempo y espacio para que los estudiantes analicen y reflexionen acerca de los conceptos, habilidades, valores y actitudes que están desarrollando o fortaleciendo, tanto de manera individual como grupal” (Buendía & Martínez, 2007:102).

Así pues, el docente debe ser un experto en aprender, no simplemente una persona con formación especializada en una disciplina. En otras palabras, debe ser un evaluador con incidencia en la modalidad formativa de la evaluación, capaz de encontrar un punto de equilibrio entre los logros cognoscitivos de su disciplina, el hecho pedagógico y la formación humana en todas sus dimensiones.

En términos generales, los profesores universitarios más que capacitarse en el uso de la tecnología y en el diseño, instrucción y ejecución de una plataforma virtual, deben enfocar sus objetivos hacia la formación de estudiantes que reflexionen sobre su propio aprendizaje, el impacto social de su carrera profesional y la importancia del compromiso humano en la actual sociedad de la información.

Conclusiones

La educación universitaria frente al escenario de la globalidad y todos aquellos cambios suscitados por la modernidad, se ha visto en la necesidad de reorientar sus estrategias pedagógicas y promover nuevas modalidades educativas que permitan atender de manera satisfactoria las demandas de la sociedad de conocimiento. Es por esto, que la educación virtual adquiere un significado importante y surge como modelo de educación propuesto para atender algunas de las necesidades existentes en los tiempos modernos.

En este sentido, la universidad comienza a repensar sus objetivos e integrar a la oferta de sus programas académicos, el uso de las tecnologías de comunicación e información como vía para desarrollar en los estudiantes universitarios, habilidades útiles que le permitan desenvolverse de manera competente en la era de la información. Es decir, brindar a los futuros profesionales un modelo educativo acorde con los lineamientos que distingue el nuevo siglo.

La educación virtual como nueva modalidad educativa que, a diferencia de la educación presencial, “posibilita el acceso inmediato a la información especializada y actualizada en diversas áreas del conocimiento de manera flexible – en cualquier momento, lugar y ritmo – a diversos destinatarios, entornos, niveles y estilos de aprendizaje” (Henaó, 2002:22); surge como una nueva oportunidad educativa, capaz de responder a los retos de un mundo globalizado que exige profesionales competentes, orientados principalmente hacia el saber hacer y competir eficazmente en la actual sociedad de conocimiento.

Teniendo en cuenta que los gobiernos y “sus sistemas de educación están produciendo generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos” (Nussbaum, 2010:20); resulta indispensable, que la educación en

cualquiera de sus modalidades (especialmente en la virtual) promueva el ejercicio de una formación integral que no sólo se ocupe del aspecto profesional y el desarrollo de habilidades útiles, sino del desarrollo humano y social del universitario para su desempeño en la sociedad

En general, resulta necesario reflexionar frente al impacto pedagógico de los diversos programas ofrecidos en la enseñanza a través de internet, puesto que éstos en su gran mayoría están enfocados en la formación de profesionales competentes en un área específica. De igual manera, los intereses se han ocupado de rasgos interactivos como los contenidos, el diseño del aula virtual, los materiales, la apertura, la eficacia y pertinencia de la información, entre otros; las acciones formativas se están soportando esencialmente en el uso de la tecnología y los expertos en la red, desplazando aspectos pedagógicos más relevantes como la formación humana de los estudiantes universitarios y la construcción de una pedagogía virtual que promueva un aprendizaje significativo, que forme a los profesionales que la sociedad exige sin desconocer que son seres humanos que para situarse en ella, requieren una formación integral apoyada en lo humanístico y lo social.

Es importante tener en cuenta que las tecnologías de información y comunicación son herramientas que deben dar respuesta tanto a las necesidades teóricas e instruccionales, como formativas de la educación. No obstante, el rol que cumpla el docente es vital, ya que más allá de focalizar sus objetivos en la capacitación de un programa académico a través de internet, debe orientar la reflexión del estudiante sobre su propio aprendizaje y la incidencia de éste en su comunidad. Asimismo, el conocimiento al ser construido socialmente, el docente debe orientar la enseñanza de los programas de estudio a través de la interacción social no sólo entre estudiantes y profesor, sino entre estudiantes y la sociedad. Así pues, una vez cumplidos estos principios, los futuros profesionales participarán como miembros constructivos en la sociedad de conocimiento y comprenderán su verdadero compromiso humano y social en la modernidad.

REFERENCIAS

BUENDIA, A Y MARTINEZ, A. (2007). *Hacia una sociedad de conocimiento retos y desafíos*. En: Tecnología Educativa. México: Limusa.

CAMPOS, J. (2003). *E-learning e internet como herramientas de autor para profesores de español*. En congreso de XIV Congreso Internacional de ASELE. España: Burgos.

CASTILLO, S. (2008). *Propuesta pedagógica basada en el constructivismo para el uso óptimo de las TIC en la enseñanza y aprendizaje de la matemática*. En: Revista latinoamericana de investigación en matemática educativa (ISSN: 1665-2436), México.

GARCIA ARETIO, L. (2008). *Rasgos de la EaD de siempre*. Editorial del España: Bened.

GARCIA ARETIO, L. (2000). *Aprendizaje y tecnologías digitales. ¿Novedad o Innovación?* En: Red digital: Revista de tecnologías de la información y la comunicación ISSN 1696-0823. España: UNED.

HENAO ÁLVAREZ, O. (2002). *La enseñanza virtual en la educación superior*. Bogotá D.C.: ICFES.

HEREDIA, Y. & ROMERO, M. (2007). *Un nuevo modelo educativo centrado en la persona: compromisos y realidades*. En: Tecnología Educativa. México: Limusa.

MARTINEZ, J. (2006). *El olvido del ser en la educación. Elementos para reflexionar la interacción educación, ética y desarrollo humano*. En: Revista de la Universidad de La Salle 41 (ISSN: 0120-6877), Bogotá.

MUÑOZ, J. & MUÑOZ, J. (2006). *La educabilidad como proyecto de formación desde lo humano: componente fundamental de y para una reflexión pedagógica sobre competencias*. En: Revista educación y virtualidad. Universidad Nacional de Colombia (ISSN: 0123 - 4897), Bogotá.

NUSSBAUM, M (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz discusiones.

OROZCO, J Y MADERA L. (2006). *Lineamientos para una propuesta de educación virtual por competencias en los cursos de informática del centro multisectorial del Oriente-Sena*. Fundación universitaria Católica del Norte. Antioquia, Colombia.

VYGOTSKY, L. (1985) *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Pléyade.

YURÉN, M. (2000). *Formación y puesta a distancia*. Su dimensión ética. México: Paidós.

ZAMORA, J. (2004). *Constructivismo, aprendizaje y valores*. Bogotá: Orion.